

# Informe de Actividades Julio 2020

Zacapa 31 de julio de 2020

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

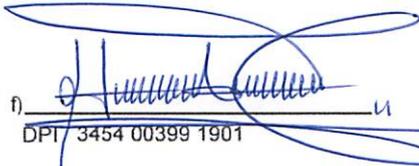
1. Contrato No. DSESAN-588-2020-029
2. Nombre: Haiely Arleth Mejía Aguirre
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Zacapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y participación en reuniones de COE tratando temas de importancia por el estado de calamidad que se esta dando en el país por la emergencia del COVID-19 en los Municipios de Rio Hondo y Usumatlan del Departamento de Zacapa correspondiente al mes de Julio.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en reuniones de COMUDE tratando temas de importancia por parte de las instituciones o de la Municipalidad en los Municipios de Rio Hondo y Usumatlan del Departamento de Zacapa.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en las entregas de alimentación a niños con DA en conjunto con la Fundación castillo cordova en las aldeas de los Municipios de Rio Hondo y Usumatlan del Departamento de Zacapa.</li><li>• Apoyo en el seguimiento de avances de la Alimentación por parte de la Emergencia del COVID-19 en conjunto con las Municipalidades y las instituciones de los Municipios de Rio Hondo y Usumatlan.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en el Monitoreo de sala situacional Municipal en las comunidades de los Municipios de Rio Hondo y Usumatlan.</li></ul>

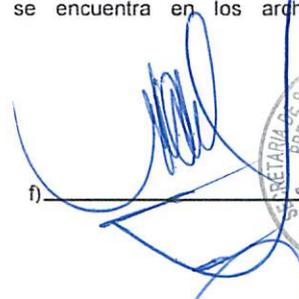
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en el monitoreo de niños con DA para el seguimiento del tratamiento ambulatorio que este mismo lleva en las aldeas de los Municipios de Rio Hondo y Usulutlan.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la realización de Bitácoras semanales de actividades realizadas a las semanas 27,28,29 y 30 correspondiente al mes de Julio</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en reuniones y capacitaciones fuera o dentro de la Delegación Departamental correspondientes al mes de Julio.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI/ 3454 00399 1901

f)   
**Ina René Martínez Forzón**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
  
 f) **Lic. Mario Domínguez Morales Mateo**  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

# Informe Final de Actividades

Zacapa 31 de julio de 2020 ✓

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 1 de Abril al 31 de Julio de 2020, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-588-2020-029 ✓
2. Nombre: Haiely Arleth Mejía Aguirre ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Zacapa ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y participación en 4 reuniones de COE tratando temas de importancia por el estado de calamidad que se esta dando en el país por la emergencia del COVID-19 en los Municipios de Rio Hondo y Usumatlan del Departamento de Zacapa correspondientes a los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio del 2020.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo técnico en la realización de la COMUSAN para promover los estados de prevención en base a alimentación y salud publica para la población en general por el COVID-19 en los Municipios de Rio Hondo y Usumatlan correspondiente al mes de Abril del 2020.</li><li>• Apoyo en 3 reuniones de COMUDE para la socialización de temas de importancia y coordinación de las medidas que se tomaran en base a la emergencia del COVID-19 en los Municipios de Rio Hondo y Usumatlan correspondientes a los meses de Mayo, Junio y Julio del 2020.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la realización de listado y plataforma actualizada de menores que estan beneficiados en el plan de trabajo de la entrega del Suplemento Alimenticio Nutributter en los Municipios de Rio Hondo y Usumatlan correspondiente al mes de Abril.</li><li>• Apoyo en la entrega del suplemento Alimenticio Nutributter a niños con DA con apoyo de la municipalidad de Usumatlan para prevenir la desnutrición a causa de la emergencia del COVID-19 correspondiente a los meses de Mayo y Junio del 2020.</li><li>• Apoyo en la coordinación del programa de Alimentación con MAGA y Mides donde se esta recopilando toda la información adecuada para las familias de los Municipios de Rio Hondo y Usumatlan a causa de la emergencia del COVID-</li></ul>

		<p>19 correspondiente al mes de Junio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en las entregas de alimentación a niños con DA en conjunto con la Fundación Castillo Cordova en las aldeas de los Municipios de Rio Hondo y Usumatlan del Departamento de Zacapa correspondiente al mes de Julio.</li> <li>• Apoyo en el seguimiento de avances de la Alimentación por parte de la emergencia del COVID-19 en conjunto con las Municipalidades y las instituciones de los Municipios de Rio Hondo y Usumatlan correspondiente al mes de Julio del 2020.</li> </ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la realización del monitoreo de Sala Situacional Municipal por el estado de calamidad que se esta dando en el país por la emergencia del COVID-19 Correspondiente a los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en 4 monitoreos de menores con DA para el seguimiento del tratamiento ambulatorio (oportuno) según los cuales han sido reportados por parte del centro de salud correspondiente a los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio del 2020</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la realización de las Bitácoras de actividades semanales correspondientes a los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio del 2020.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en reuniones y capacitaciones dentro y fuera de la Delegación Departamental correspondiente a los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)

DPI 3454 00399 1901

f)

**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)

**Lic. Mario Domingo Morales Mateo**  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-